## Docu 27993054 Reap 27993055



## ORDEN DE COMPRA

2 Número

24	1	2024
DIA	MES	ARO

Av. Juenez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guedal et al. Jellicos. México. Teléfonu (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:

No. FONDO: 1.3.2.

PROGRAMA: INGR AUTOGEN EJERC ANT 2023

CARGO PRESUPLESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE			
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL N	IO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLOO, COLOTI	ÁN, JALISCO, MÉXICO	
TELÉFONO		DOMICILIO		
	ELVA SUSANA DAVILA MARQUEZ			
		PROVEEDOR		
	1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX vio CORRED ELECTRÓNICO	TEL ÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL MEDIDA RIVINOL ROJO BANDERA, 19 LTS CUBETA 1,396.55 5,586.21 THINNER AMERICANO 30.17 1,610.35 CUBETA RIVINOL AZUL REY, 19 LTS 1,396.55 5,586.21 RIVINOL 5 AÑOS BLANCO. 19 LTS CUBETA 1,396.55 11,172.41 SUB-TOTAL 24,155.18 IMPORTE CON VEINTIOCHO MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N. TVA 10% S 3,864.82 28,020.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREC	AL PAGO	)	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191, SANTIAGO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MEXICO	aj ANTICIPO:
PAGO EN PARCIAL DADES:		No. DE	PARCIAL DADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:



- 1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

11:31



## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC002-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:36 horas del día 24 de enero de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$28,020.00 (Veintiocho mil veinte pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	ELVA SUSANA DÁVILA MÁRQUEZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, Q.P. 46200. Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 7 0410 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx